



SEGURIDAD Y SALUD: INSTRUCCIONES OPERATIVAS **COMPRESORES: CAUSAS PRINCIPALES DE RIESGO Y** **MEDIDAS CORRECTORAS.**

Ante la presencia de compresores en el área de trabajo que pueden presentar determinados riesgos, el nivel N3 responsable del área deberá responsabilizarse de que se toman las medidas correctoras pertinentes.

RIESGOS	CAUSAS	MEDIDAS CORRECTORAS
EXPLOSIONES	Falta de resistencia del material	1. Instalación de Compresores con EXPEDIENTE DE CONTROL DE CALIDAD que garanticen un adecuado diseño y fabricación del aparato. 2. Ser objeto de REVISIONES PERIÓDICAS. Son obligatorias dos tipos de Inspecciones: ➤ Anuales ➤ Periódicas
	Exceso de presión	3. Instalación de dispositivos que limiten las presión de Servicio a la de Diseño del elemento de la Instalación que la tenga más baja. 4. Instalación de VÁLVULAS DE SEGURIDAD. Cumplirán: ➤ Serán precintables, de resorte y levantamiento total. ➤ La sobrepresión no sobrepasará el 10% de la presión de tarado de la válvula, cuando ésta descargue a caudal máximo.
	Autoinflamación del aceite de lubricación en la compresión	5. Correcta elección del aceite lubricante, según la Presión de trabajo. ➤ Si $P < 20 \text{Kg/cm}^2$ su pto. de infl. $> 125^\circ\text{C}$. ➤ Si $P > 20 \text{Kg/cm}^2$ su pto. de infl. $> 220^\circ\text{C}$.
	Por descarga electrostática	6. Unión de todas las masas y elementos conductores entre sí y a tierra. 7. Mantenimiento de una HUMEDAD relativa del aire del 50-60%.
INCENDIOS	Cortocircuitos eléctricos (en caso de motor eléctrico)	8. Puesta a tierra de todas las masas metálicas, asociada a Interruptores Diferenciales de Media Sensibilidad.
	Inflamación del combustible (en caso de motor de explosión)	9. Instalación de bandejas contra los derrames en los depósitos y contenedores de combustibles. 10. Limpieza periódica de la zona.
	Excesiva temperatura del aire comprimido	11. Control y Regulación de la Temperatura del aire a la salida de la cámara de compresión.
	Excesiva temperatura del aceite de refrigeración (en caso de refrigeración por aceite)	12. Control y Regulación de la Temperatura del aceite de refrigeración. 13. Deberán dejar de funcionar automáticamente en caso de parada de la bomba de aceite.



GOLPES CONTRA OBJETOS	Presencia de obstáculos	14. Adecuada SEÑALIZACIÓN, de: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Zonas de tránsito, pasillos. ➤ Tuberías, depósitos
GOLPES CONTRA OBJETOS	Inadecuada iluminación	15. INTENSIDADES mínimas de iluminación de: <ul style="list-style-type: none"> ➤ General: 250 lux /400 lux * ➤ Zonas de manipulación: 400 lux /400 lux * ➤ Accesos y escaleras: 400 lux /350 lux * ➤ Zonas de instrumentos: 600 lux / 500 lux * 16. Instalación de ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA. *: valores según el Pliego de Condiciones Técnicas Eléctricas en Baja Tensión de la UPV.
ATRAPAMIENTOS	Presencia de órganos móviles	17. Resguardos fijos que imposibiliten el acceso a los órganos de transmisión entre el motor y el compresor.
CONTACTO ELÉCTRICO DIRECTO	Manipular en la acometida eléctrica (en caso de motores eléctricos)	18. Partes en tensión INACCESIBLES. 19. NORMAS claras y concisas para el caso de avería eléctrica.
CONTACTO ELÉCTRICO INDIRECTO	Fallos en el aislamiento funcional del aparillaje eléctrico (en caso de motores eléctricos)	20. PUESTA A TIERRA de todas las masas metálicas. 21. Instalación de INTERRUPTOR DIFERENCIAL de Media Sensibilidad en el circuito de acometida.
	Deficiente emplazamiento	22. Instalarlos en un emplazamiento a ser posible aislado, que la zona no contenga materiales almacenados o de desecho, en recintos bien ventilados, con puertas y techos incombustibles y resistentes al fuego. 23. Correcto ANCLAJE sobre bancadas de suficiente masa y apoyos elásticos. 24. Respetar distancias a tabiques y columnas. Como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 0.70 m. a tabiques medianeros ➤ 1.00 m. a paredes exteriores y columnas
	Aspiración del aire y normal funcionamiento de los órganos móviles	25. Situar las entradas del aire de forma que den al exterior del edificio. 26. Limpieza periódica de filtros y conducciones. 27. Insonorización de los focos de ruido. 28. Cabina insonorizada para el personal. 29. Empleo de EPI's contra el ruido.

Para cualquier duda o aclaración, ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ext.: 78400
e-mail: mct@upvnet.upv.es